



CONSTANCIA N° 010

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 06 DE ENERO DEL 2022 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 005, PRESENTADA POR DON: **FRANCISCO ANTONIO SARAVIA YATACO**, IDENTIFICADO CON DNI. N° **21833980**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° **867** DE:

TESTAMENTO, HECHA POR: **MARIA SILVESTRA YATACO TASAYCO**, CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1987, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **ARTURO TOLMOS ALFARO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2058 AL 2059, DEL TOMO V DEL BIENIO 1987 - 1988, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 3 FOTOCOPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **FRANCISCO ANTONIO SARAVIA YATACO** CON DNI. N° **21833980**, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 11 DE ENERO DEL 2022.

2004

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/01/2022 13:01:11-0500

R.E.D.L.C.M.



Firmado digitalmente por:
 GALDOS MORALES Walter
 Santos FAU 2045293817 hard
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 12/01/2022 13:01:44-0500



9422665 2,058-

**NOTARIA PUBLICA
 ARTURO TOLMOS ALFARO**

PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL. REGION DEL SUR MEDIO. OFICINA DE CHINCHA. CARLOS BARRIONUEVO BAILETTI. JEFE". - CONCLUSION: -
 INSTRUFDOS LOS OTORGANTES DEL TENOR, OBJETO Y FINES DE ESTA -
 ESCRITURA, LA QUE LEÍDA INTEGRAMENTE POR MÍ, SE AFIRMAN Y RA-
 TIFICAN EN SU CONTENIDO, Y LA FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, DE
 TODO LO QUE SOY FEJANTE MÍ:-

Galo F. Munayco Tasayo
GALO F. MUNAYCO TASAYO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 11000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ARTURO TOLMOS ALFARO
 ABOGADO NOTARIO



NUMERO:- 867.-

Testamento En Chincha, a las
 de doña doce horas
Maria Silvestra Yataco del día viernes
Tasayo. once del mes de
Diciembre del mil novecientos ochentisei-
te, yo, Arturo Tolmos Alfaro, Abogado, No-
tario Publico de la Provincia, a solicitud
de don Cipriano Sarana Tasayo, me
constituí en la casa sin número de la
calle San José, del distrito de Grocio Pra-
do, de esta provincia; en la que encuentro,
presentada en cama, a doña Maria Silves-
tra Yataco Tasayo, peruana, natural de
Chincha, de noventa y siete años de edad, o-

[Handwritten signatures and notes]
 Juan Carlos de la Cruz
 B. ...
 Maria Silvestra Yataco

casada en las atenciones del hogar,
quiero ser libre y desahogada de
cualquier obligación y Responsabilidad
que me pueda haber, y habiendo
estado, mediante el presente, que
he practicado que se encuentra en
capacidad suficiente, conocimiento bastante y
libertad completa, procedo a redactarlo,
y ella misma lo dictó, en los siguientes
Términos: - PRIMERO: - Dijo llamarse
como queda dicho; ser hijo de don Simo-
teo Jataco Molazco y dona Maria Luisa
Zasayo Wilix, ya fallecidos ambos, ser
católica. - SEGUNDO: - Dijo ser casada
con don Cipriano Saravia Zasayo, en
cuya union han procreado cuatro hijos
que viven, llamados Francisco Antonio,
Eduardo, Pedro Pascual, Maria Anita.
TERCERO: - Dijo que tiene por sus bie-
nes, heredados de su padre, la casa en
que vive, en parte construida; la que ha
cedido, provisoriamente a favor que la ha-
bita a su hijo mayor Francisco Antonio:
Igualmente, en la Donación de las Pampas
de Tico tres lotes: uno que mide una
hectarea y media; otro con veintiseis mil
cuatrocientos metros cuadrados y otro con
treinta y siete mil doscientos cuarenta y
cho metros cuadrados. En el pago de Tico,
toma del banizo, un lote de tres mil

Walter Galdos Morales
Maria Salvadora Jataco de S.
Juan Manuel Zasayo



9422667 2,059-

NOTARIA PUBLICA
ARTURO YOLMO ALFARO



Maria Sibeth Cates
[Signature]



Bernardo R. M. S.

[Signature]

recediendo cincuenta mil setecientos
 En este lote los adquiridos por herencia
 paterna. En el mismo pago, toma a ce-
 ganizo, y por herencia materna de los te-
 nidos. **CUARTO** - Dijo que sus hijos, simi-
 les y univales herederos a sus cuatros por
 partes iguales. - Preguntado por mi el
 Notario en tema algo que añadiera, la ter-
 cera a manifestar que no. - I leido que se
 que, a riesgo, este testamento, por mi el
 Notario, cuando y agendo mi voz, Clausula
 por clausula, manifestar que cada una a
 de ellas contiene la fe y el primer de
 de voluntad, en presencia de los testi-
 gos instrumentales con quienes Pazasa
 - Señala Basaje, caracho, parte, en ti-
 bietas número. Milita que venientes veni-
 tiva mil setecientos, y treinta y siete. El total
 veintinueve mil setecientos treinta y siete
 mil setecientos diez y treinta y siete. P. C. C. C.
 esta manifiesto a mil setecientos veintinueve
 mil y don Bernardo Ruiz Alfonso Pacheco,
 restero, empleado en libretas número:
 Milita T- 55-2A-61-291, Efecto a
 veintinueve millones ochocientos treinta y ocho mil
 setecientos noventa y seis, quinientos setenta y
 dos presentes y reunidos en un solo acto,
 desde el principio hasta el fin de su re-
 dacion, formando la testadura y en ter-
 ceros; ante mí, de lo de lo que soy fe.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAJ 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/01/2022 13:02:40-0500